

**CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES: Servicios sociales. Subvenciones.**

[Resolución de 29 de diciembre de 2020, de la Secretaria General, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones a Ayuntamientos y entidades privadas sin fin de lucro que presten servicios sociales especializados dirigidos a personas con discapacidad para la prestación de servicios y el mantenimiento de plazas, para el ejercicio 2021.](#)

[Extracto de la Resolución de 29 de diciembre de 2020 de la Secretaria General de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, por la que se convocan subvenciones a Ayuntamientos y entidades privadas sin fin de lucro que presten servicios sociales especializados a personas con discapacidad para la prestación de servicios y el mantenimiento de plazas, para el ejercicio 2021.](#)

*DOE Núm. 2, de 5 enero de 2021.*